



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

Discurso en el Parlamento (1936).

José Calvo Sotelo.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Calvo Sotelo tiene la palabra.

El Sr. CALVO SOTELO: Señores diputados, es ésta la cuarta vez que en el transcurso de tres meses me levanto a hablar sobre el problema del orden público.

"Lo hago sin fe y sin ilusión pero en aras de un deber espinoso, para cuyo cumplimiento me siento con autoridad reforzada al percibir de día en día como al propio tiempo que se agrava y extiende esa llaga viva que constituye el desorden público, arraigada en la entraña española, se extiende también el sector de la opinión nacional de que yo puedo considerarme aquí como vocero, a juzgar por las reiteradas expresiones de conformidad con que me honra una y otra vez.

"España vive sobrecogida con esa espantosa úlcera que el señor Gil Robles describía en palabras elocuentes, con estadísticas tan compendiosas como expresivas; España, en esa atmósfera letal, revolcándose todos en las angustias de la incertidumbre, se siente caminar a la deriva, bajo las manos, o en las manos —como queráis decirlo— de unos ministros que son reos de su propia culpa, esclavos, más exactamente dicho, de su propia culpa...

"Vosotros, vuestros partidos o vuestras propagandas insensatas, han provocado el 60 por 100 del problema de desorden público, y de ahí que carezcáis de autoridad. Ese problema está ahí en pie, como el 19 de febrero, es decir, agravado a través de los cuatro meses transcurridos, por las múltiples claudicaciones, fracasos y perversión del sentido de autoridad desde entonces producidos en España entera.

"... España no es esto. Ni esto es España. Aquí hay diputados republicanos elegidos con votos marxistas; diputados marxistas partidarios de la dictadura del proletariado, y apóstoles del comunismo libertario; y ahí y allí hay diputados con votos de gentes pertenecientes a la pequeña burguesía y a las profesiones liberales que a estas horas están arrepentidas de haberse equivocado el 16 de febrero al dar sus votos al camino de perdición por donde os lleva a todos el Frente Popular. (Rumores.)

"La vida de España no está aquí, en esta mixtificación. (Un señor diputado: ¿Dónde está?) Está en la calle, está en el taller, está en todos los sitios donde se insulta, donde se veja, donde se mata, donde se escarnece; y el Parlamento únicamente interesa cuando nosotros traemos la voz auténtica de la opinión...

"... La República, el Estado español, dispone hoy de agentes de la autoridad en número que equivale casi a la mitad de las fuerzas que constituyen el Ejército en tiempo de paz. Porcentaje abrumador, escandaloso casi, no conocido en país alguno normal, si queréis en ningún país democrático europeo. Por consiguiente, no se puede decir que la República, frente a estos problemas del desorden público, haya carecido de los medios precisos para contenerlo.

"¿Cuál es, pues, la causa? La causa es de más hondura, es una causa de fondo, no una causa de forma. La causa es que el problema del desorden público es superior, no ya al Gobierno y al Frente Popular, sino al sistema democrático-parlamentario y a la Constitución del 31...

"... España padece el fetichismo de la turbamulta, que no es el pueblo, sino que es la contrafigura caricaturesca del pueblo. Son muchos los que con énfasis salen por ahí gritando: '¡Somos los más!' Grito de tribu —pienso yo—; porque el de la civilización sólo daría derecho al énfasis cuando se pudiera gritar: '¡Somos los mejores!', y los mejores, casi siempre, son los menos.

"La turbamulta impera en la vida española de una manera sarcástica, en pugna con nuestras supuestas 'soi disant' condiciones democráticas y, desde luego, con los intereses nacionales.

"¿Qué es la turbamulta? La minoría vestida de mayoría. La ley de la democracia es la ley del número absoluto, de la mayoría absoluta, sea equivalente a la ley de la razón o de la justicia, porque, como decía Anatole France, 'una tontería, no por repetida por miles de voces deja de ser tontería'.

"Pero tu ley de la turbamulta es la ley de la minoría disfrazada con el ademán soez, y vociferante y eso es lo que está imperando ahora en España; toda la vida española en estas últimas semanas es un pugilato constante entre la horda y el individuo, entre la cantidad y la calidad, entre la apetencia material y los resortes espirituales, entre la avalancha hostil del número y el impulso selecto de la personificación jerárquica, sea cual fuere la virtud, la herencia, la propiedad, el trabajo, el mando; lo que fuere; la horda contra el individuo.

"Y la horda triunfa porque el Gobierno no puede rebelarse contra ella o no quiere rebelarse contra ella, y la horda no hace nunca la Historia, Sr. Casares Quiroga; la Historia es obra del individuo. La horda destruye o interrumpe la Historia y SS. SS. son víctimas de la horda; por eso SS. SS. no pueden imprimir en España un sello autoritario. (Rumores.)

"Y el más lamentable de los choques (sin aludir ahora al habido entre la turba y el principio espiritual religioso) se ha producido entre la turba y el principio de autoridad, cuya más augusta encarnación es el Ejército. Vaya por delante un concepto en mí arraigado: el de la convicción de que España necesita un Ejército fuerte, por muchos motivos que no voy a desmenuzar... (Un Sr. Diputado: Para destrozar al pueblo, como hacíais.)

"... Sobre el caso me agradecería hacer un levísimo comentario. Cuando se habla por ahí del peligro de militares monarquizantes, yo sonrío un poco, porque no creo —y no me negaré una cierta autoridad moral para formular este aserto— que exista actualmente en el Ejército español, cualesquiera que sean las ideas políticas individuales, que la Constitución respeta, un solo militar dispuesto a sublevarse en favor de la Monarquía y en contra de la República. Si lo hubiera, sería un loco, lo digo con toda claridad (Rumores), aunque considero que también sería loco el militar que al frente de su destino no estuviera dispuesto a sublevarse en favor de España y en contra de la anarquía..." (Grandes protestas y contraprotestas.)

El Sr. PRESIDENTE: No haga su señoría invitaciones que fuera de aquí pueden ser mal traducidas.

El Sr. CALVO SOTELO: La traducción es libre, Sr. Presidente; la intención es sana y patriótica, y de eso es de lo único que yo respondo...

"... Y puesto que el debate se ha producido sobre desórdenes públicos o sobre el orden público, ¿cómo podría yo omitir un repaso rapidísimo de algunos episodios tristes acaecidos en esta materia y que constituyen un desorden público atentatorio a las esencias del prestigio militar?"

"... Un cadete de Toledo tiene un incidente con los vendedores de un semanario rojo: se produce un alboroto: no sé si incluso hay algún disparo; ignoro si parte de algún cadete, de algún oficial, de un elemento militar o civil, no lo sé; pero lo cierto es que se produce un incidente de escasísima importancia. Los elementos de la Casa del Pueblo de Toledo exigen que en término perentorio... (Un Sr. diputado: Falso. —Rumores.) se imponga una sanción colectiva (siguen los rumores) y, en efecto, a las veinticuatro horas siguientes, el curso de la escuela de Gimnasia es suspendido 'ab irato' y se ordena el pasaporte y la salida de Toledo en término de pocas horas a todos los sargentos y oficiales que asisten al mismo, y la Academia de Toledo es trasladada fulminantemente al campamento, donde no había intención de llevarla, puesto que hubo que improvisar menaje, utensilios, colchonetas, etc., y allí siguen. Se ha dado satisfacción así a una exigencia incompatible con el prestigio del uniforme militar, porque si se cometió

alguna falta, castíguese a quien la cometió, pero nunca es tolerable que por ello se impongan sanciones a toda una colectividad, a toda una Corporación. (Rumores)

"En Medina del Campo estalla una huelga general; ignoro por qué causa, y para que los soldados del regimiento de Artillería allí de guarnición puedan salir a la compra, consiente, no sé qué jefe —si conociera su nombre lo diría aquí, y no para aplaudirle—, que vayan acompañados, en protección, por guardias rojos (Rumores. Un señor Diputado: No es verdad. Lo sé positivamente. Siguen los rumores.) Es verdad. (Protestas.)

"En Alcalá de Henares (los datos irán, si es preciso, al Diario de Sesiones para ahorrar las molestias de la lectura). (Risas.) Tomadlo a broma; para mí esto en muy serio. (Rumores.) Un día un capitán, al llegar aquí, es objeto de insultos, intentan asaltar su coche, se ve obligado a disparar un tiro para defenderse, y es declarado disponible. (Rumores.)

"Otro día, un capitán, en la plaza municipal de Alcalá, es requerido por unas mujeres para que defienda a un muchacho que está siendo apaleado por una turba de mozalbetes; interviene, se promueve un incidente y el coronel ordena que pase al cuartel, queda allí arrestado y se le declara disponible.

"Otro día (este hecho ocurrió hace poco más de un mes) llega a Alcalá un capitán en bicicleta, el capitán señor Rubio: la turba le sigue, se mete él en su casa: la turba intenta asaltarla y tiene que defenderse: pide auxilio al coronel o al general: se lo niegan, sigue sosteniendo la defensa durante dos o tres horas; tiene que evacuar a la familia por la puerta trasera de la casa donde vive. (Rumores. El señor presidente agita la campanilla reclamando orden.)

"Al día siguiente el general de esa brigada ordena que los oficiales salgan sin uniformes ni armas a la calle, y al otro día, gracias a las gestiones que realizan los elementos de la Casa del Pueblo en los centros ministeriales, se da la orden de que en el término de ocho horas sean desplazados los dos regimientos de guarnición en Alcalá, el uno a Palencia y el otro a Salamanca... (Rumores y protestas. El señor presidente reclama orden.)

"...Yo podría alargar esta lista, pero la cierro. Voy a hacer un solo comentario, ahorrándome otros que quedan aquí en el fuero de mi conciencia y que todos podéis adivinar. Quiero decir al Sr. presidente del Consejo de Ministros que, puesto que existe la censura, que puesto que S.S. defiende y utiliza los plenos poderes que supone el estado de alarma, es menester que S.S. transmita a la censura instrucciones inspiradas en el respeto debido a los prestigios militares.

"Hay casos bochornosos de desigualdad que probablemente desconoce S.S., y por si los desconoce, y para que los corrija y evite en lo futuro, alguno quiero citar a S.S. Porque, ¿es lícito insultar a la Guardia Civil (y aquí tengo un artículo de Euzkadi Rojo, en que dice que la Guardia Civil asesina a las masas y que es homicida) y, sin embargo, no consentir la censura que se divulgue algún episodio, como el ocurrido en Palenciana, pueblo de la provincia de Córdoba, donde un guardia civil, separado de la pareja que acompañaba, es encerrado en la Casa del Pueblo y decapitado con una navaja cabritero? (Grandes protestas. Varios señores diputados: Es falso, es falso.) ¿Qué no es cierto que el guardia civil fue internado en la Casa del Pueblo y decapitado? El que niegue eso es... (El orador pronuncia palabras que no constan por orden del Sr. presidente y que dan motivo a grandes protestas e increpaciones.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Calvo Sotelo, retire S.S. inmediatamente esas palabras.

El Sr. CALVO SOTELO: Señor presidente, a mí me gusta mucho la sinceridad, jamás me presto a ningún género de convencionalismos, y voy a decir quién es el diputado que ha calificado de canallada la exposición, que yo hacía: es el señor Carrillo. Si no explica estas palabras, han de mantenerse las mías. (Se reproducen fuertemente las protestas.)

El Sr. PRESIDENTE: Se dan por retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo. Puede seguir su señoría.

El Sr. SUÁREZ DE TANGIL: ¿Y las del Sr. Carrillo? (El señor Carrillo replica con palabras que levantan grandes protestas y que no se consignan por orden de la Presidencia.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Carrillo, si cada uno de los señores diputados ha de tener para con los demás el respeto que pide para sí mismo, es preciso que no pronuncie palabras de ese jaez,

que, vuelvo a repetir, más perjudican a quien las pronuncia que a aquél contra quien se dirigen. Doy también por no pronunciadas las palabras de su señoría.

El Sr. CALVO SOTELO: Voy a concluir ya... Para que el Consejo de Ministros elabore esos propósitos de mantenimiento del orden han sido precisos 250 ó 300 cadáveres, 1.000 ó 2.000 heridos y centenares de huelgas. Por todas partes, desorden, pillaje, saqueo, destrucción. Pues bien, a mí me toca decir, Sr. presidente del Consejo, que España no os cree. Esos propósitos podrán ser sinceros, pero os falta fuerza moral para convertirlos en hechos.

"¿Qué habéis realizado en cumplimiento de esos propósitos? Un telegrama circular y una combinación fantasmagórica de gobernadores, reducida a la destitución de uno, ciertamente digno de tal medida, pero no digno ahora, sino hace tres meses. Y quedan otros muchos que están presidiendo el caos, que parecen nacidos para esa triste misión, y entre ellos y al frente de ellos un anarquista con fajín, y he nombrado al gobernador civil de Asturias, que no parece una provincia española, sino una provincia rusa... (Fuertes protestas.—Un Sr. diputado: Y eso, ¿qué es? Nos está provocando. El señor presidente agita la campanilla reclamando orden.)

"... Yo digo, Sr. presidente del Consejo de Ministros, compadeciendo a S.S. por la carga ímproba que el azar ha echado sobre sus espaldas...

(El Sr. presidente del Consejo de Ministros: Todo menos que me compadezca S.S. Pido la palabra. —Aplausos.)

"El estilo de impropio característico del antiguo señorito de la ciudad de La Coruña... (Grandes protestas.)

(El Sr. presidente del Consejo de Ministros: Nunca fui señorito. —Varios señores diputados increpan al señor Calvo Sotelo airadamente)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! Los señores diputados tomen asiento.

"Señor Calvo Sotelo, voy pensando en que es propósito deliberado de S.S. producir en la Cámara una situación de verdadera pasión y angustia. Las palabras que S.S. ha dirigido al Sr. Casares Quiroga, olvidando que es el presidente del Consejo de Ministros, son palabras que no están toleradas, no en la relación de una Cámara legislativa, sino en la relación sencilla entre caballeros. (Aplausos.)

El Sr. CALVO SOTELO: Yo confieso que la electricidad que carga la atmósfera presta a veces sentido erróneo a palabras pronunciadas sin la más leve maligna intención. (Protestas.)

"... Lamento que se haya alargado mi intervención por este último incidente y concluyo volviendo con toda serenidad y con toda reflexión a lo que quisiera que fuese capítulo final de mis palabras, y es que anteayer ha pronunciado el Sr. Largo Caballero un nuevo discurso y en él ha dicho que esta política, la política del Gobierno del Frente Popular, sólo es admisible para ellos en tanto en cuanto sirva el programa de la revolución de octubre, en tanto en cuanto se inspire en la revolución de octubre. Pues basta, Sr. presidente del Consejo; si es cierto eso, si es cierto que S.S., atado umbilicalmente a esos grupos, según dijo aquí en ocasión reciente, ha de inspirar su política en la revolución de octubre, sobran notas, sobran discursos, sobran planes, sobran propósitos, sobra todo; en España no puede haber más que una cosa: la anarquía. (Aplausos)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Casares Quiroga): Señores diputados, yo tenía la decidida intención de esperar a que tomaran parte en este debate todos los oradores que habían pedido la palabra, e intervenir entonces, en nombre de! Gobierno; pero el Sr. Calvo Sotelo ha pronunciado esta tarde, aquí, palabras tan graves, que antes que el presidente del Consejo de Ministros, quien ha pedido la palabra, diré que, impulsivamente, ha sido el ministro de la Guerra...

"... El Sr. Calvo Sotelo, con una intención que ya no voy a analizar, aunque pudiera hacerlo, ha venido esta tarde a locar puntos tan delicados y a poner los dedos, cruelmente, en llagas que, como español simplemente, debiera cuidar muy mucho de no presentar, que es obligado al ministro de la Guerra el intervenir inmediatamente para desmentir en su fundamento todas las afirmaciones que ha hecho el Sr. Calvo Sotelo...

"... Yo no quiero incidir en la falta que cometería S.S, pero sí me es lícito decir que después de lo que ha hecho S.S. hoy ante el Parlamento, de cualquier caso que pudiera ocurrir, que no ocurrirá, haré responsable ante el país a su señoría. (Fuertes aplausos.)

"No basta, por lo visto, que determinadas personas, que yo no sé si son amigas de su señoría, pero tengo ya derecho a empezar a suponerlo, vayan a procurar levantar el espíritu de aquellos que puede creerse que serían fáciles a la subversión, recibiendo a veces por contestación el empujón que los arroja por la escalera; no basta que algunas persona amigas de su señoría vayan haciendo folletos, formulando indicaciones, realizando una propaganda para conseguir que el Ejército, que está al servicio de España y de la República, pese a todos vosotros y a todos vuestros manejos, se subleve (aplausos); no basta que, después de habernos hecho probar las 'dulzuras' de la Dictadura de los siete años, S.S, pretenda ahora apoyarse de nuevo en un Ejército, cuyo espíritu ya no es el mismo, para volvernos a hacer pasar por las mismas amarguras; es preciso que aquí, ante todos nosotros, en el Parlamento de la República, S.S., representación estricta de la antigua Dictadura venga otra vez a poner las manos en la llaga, a hacer amargas las horas de aquellos que han sido sancionados, no por mí, sino por los Tribunales; es decir, a procurar que se provoque un espíritu subversivo. Gravísimo. Sr. Calvo Sotelo. Insisto; si algo pudiera ocurrir, su señoría sería el responsable con toda responsabilidad. (Muy bien; aplausos.)

"... ¿Que España no nos va a creer? ¿Cuál España? ¿La vuestra, ya que, por lo visto estamos dividiendo a España en dos? ¿Qué España no nos va a creer? Sr. Gil Robles y Sr. Calvo Sotelo, no quiero incurrir en palabras excesivas; a los hechos me remito. Ya veremos si España nos cree o no. (Prolongados aplausos de la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Distintos señores diputados han pedido la palabra. He de considerar el acuerdo adoptado por la Cámara hace unos minutos en el sentido de que, haciendo un poco expansiva la interpretación del Reglamento en lo que se refiere a las proposiciones no de ley, puedan intervenir en el debate los señores diputados que lo han solicitado.

La Sra Ibárruri tiene la palabra.

La Sra. IBÁRRURI: Sr. Casares Quiroga. Sres, ministros: Ni los ataques de la reacción ni las maniobras, más o menos encubiertas, de los enemigos de la democracia, bastarán a quebrantar ni a debilitar la fe que los trabajadores tienen en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa. (Muy bien.) Pero es necesario que el Gobierno no olvide la necesidad de hacer sentir la ley a aquellos que se niegan a vivir dentro de la ley. Y si hay generalitos reaccionarios que en un momento determinado, azuzados por elementos como el Sr. Calvo Sotelo, pueden levantarse contra el Poder del Estado, hay también soldados del pueblo, cabos heroicos, como el de Alcalá, que saben meterlos en cintura. (Muy bien.) Y cuando el Gobierno se decida a cumplir con ritmo acelerado el pacto del Frente Popular y, como decía no hace muchos días el Sr. Albornoz, inicie la ofensiva republicana, tendrá a su lado a todos los trabajadores dispuestos, como el 16 de febrero, a aplastar a esas fuerzas y a hacer triunfar, una vez más, al Bloque Popular.

"Conclusiones a que yo llego: Para evitar las perturbaciones, para evitar el estado de desasosiego que existe en España, no solamente hay que hacer responsable de la que pueda ocurrir a un Sr. Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que comenzar por encarcelar a los patronos que se niegan a aceptar los laudos del Gobierno.

"Hay que comenzar por encarcelar a los terratenientes; hay que encarcelar a los que con cinismo sin igual, llenos de sangre de la represión de octubre, vienen aquí a exigir responsabilidades por lo que no se ha hecho. Y cuando se comience por hacer esta obra de justicia, Sr. Casares Quiroga. Sres. ministros, no habrá Gobierno que cuente con un apoyo más firme, más fuerte que el vuestro, porque las masas populares de España se levantarán, repito, como en el 16 de febrero, y aún, quizá, para ir más allá, contra todas esas fuerzas que, por decoro, nosotros no deberíamos tolerar que se sentaran allí (Grandes aplausos.).

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Calvo Sotelo tiene la palabra para rectificar.

El Sr. CALVO SOTELO: Voy a contestar ahora, rapidísimamente, unas palabras y conceptos concretos del Sr. Casares Quiroga. Su señoría ha querido darme una lección de prudencia

política... Ahora bien, Sr. Casares Quiroga; para que S.S. dé lecciones de prudencia, es preciso que comience por practicarla, y el discurso de S.S. de hoy es la máxima imprudencia que en mucho tiempo haya podido culminarse desde el banco azul...

"Para mí, el Ejército (lo he dicho fuera de aquí y en estas palabras no hay nada que signifique adulación), para mí, el Ejército —y discrepo en esto de amigos como el Sr. Gil Robles—, no es en momentos culminantes para la vida de la patria un mero brazo, es la columna vertebral. Y yo agregó que en estos instantes en España se desata una furia antimilitarista que tiene sus arranques y orígenes en Rusia y que tiende a minar el prestigio y la eficiencia del Ejército español.

"¿Que S.S. ama al Ejército? No lo he negado. ¿Que se trata de servir al Ejército? No lo he puesto en duda; lo que sí he advertido a S.S. es la necesidad absoluta de que se evite que el Ejército pueda descomponerse, pueda disgregarse, pueda desmedularse a virtud de la acción envenenadora que en tomo suyo se produce... Por las calles de Oviedo, a las veinticuatro o a las cuarenta y ocho horas de la circular de S.S., que prohíbe ciertos desfiles y ciertas exhibiciones, han pasado tranquilamente uniformados y militarizados, cinco, seis, ocho o diez mil jóvenes milicianos rojos, que al pasar ante los cuarteles no hacían el saludo fascista, que a S.S. le parece tan vitando, pero sí hacían el saludo comunista, con el puño en alto y gritaban: "¡Viva el ejército rojo!"; palabras que no tenían el valor... (un señor diputado: No es cierto), lo dice Claridad. (El mismo señor diputado: No han desfilado por delante de ningún cuartel.)

"Esos vivos al ejército rojo quieren ser, quizá, una añagaza para disimular ciertas perspectivas bien sombrías sobre lo que quedaría de las instituciones militares actuales en el supuesto de que triunfase vuestra doctrina comunista. Pero no caben despistes. De los jefes, oficiales y clases del Ejército zarista, ¿cuántos militan y figuran en las filas del ejército rojo? Muchos murieron pasados a cuchillo, otros murieron de hambre; otros pasean su melancolía conduciendo taxis en París o cantando canciones del Volga. (Risas.) No ha quedado ninguno en el ejército rojo.

"Yo tengo, Sr. Casares Quiroga, anchas espaldas. Su señoría es hombre fácil y pronto para el gesto de reto y para las palabras de amenaza. Le he oído tres o cuatro discursos en mi vida, los tres o cuatro desde ese banco azul, y en todos ha habido siempre la nota amenazadora. Bien, Sr. Casares Quiroga. Me doy por notificado de la amenaza de S.S. Me ha convertido su señoría en sujeto, y por tanto no sólo activo, sino pasivo de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, Sr. Casares Quiroga.

"Lo repito, mis espaldas son anchas; yo acepto con gusto y no desdeño ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi patria (exclamaciones) y para gloria de mi España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: 'Señor, la vida podéis quitarme pero más no podéis'. Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio. (Rumores.)

"Pero a mi vez invito al Sr. Casares Quiroga a que mida sus responsabilidades estrechamente, si no ante Dios, puesto que es laico, ante su conciencia, puesto que es hombre de honor; estrechamente, día a día, hora a hora, por lo que hace, por lo que dice, por lo que calla. Piense que en sus manos están los destinos de España, y yo pido a Dios que no sean trágicos. Mida S.S. sus responsabilidades, repase la historia de los veinticinco últimos años y verá el resplandor doloroso y sangriento que acompaña a dos figuras que han tenido participación primerísima en la tragedia de dos pueblos: Rusia y Hungría, que fueron Kerensky y Karoly; Kerensky fue la inconsciencia; Karoly, la traición a toda una civilización milenaria.

"Su Señoría no será Kerensky, porque no es ningún inconsciente, tiene plena conciencia de lo que dice, de lo que calla y de lo que piensa. Quiera Dios que S.S. no pueda equipararse jamás a Karoly." (Aplausos.)

Extracto del Diario de Sesiones de las Cortes Españolas del 16 de junio de 1936